

# El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA

EL LIBERAL NAVARRO.

de Sesiones de Cortes (Campesino)  
 de la Diputación  
 Congreso Madrid

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
 PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.  
 No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.  
 NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

## VALET

ha trasladado su establecimiento de calzado á la calle de Chapitela número 22.

Pamplona 15 de Diciembre de 1889.

## MAS CONQUISTAS

Bajo la égida del partido liberal, el municipio ha alcanzado un derecho que se le había mermado, un poder que había sido arrancado de sus manos y una iniciativa que en otro tiempo tuviera. Los alcaldes-presidentes serán nombrados por la corporación en todas las capitales y pueblos, *excepto* en los casos en que el Gobierno quiera reservarse este derecho por razones de todo punto respetables.

Cuales sean estas, no es preciso decirlo para que sean de todos conocidas, pues si bien, como ya en otra ocasión digimos, no se trata de un puesto político ni de un cargo de confianza, la imprudencia y el descaro de ciertos partidos y hombres políticos, obligan á no sufrir que por la voluntad de un *quidam* ó la intemperancia de un grupo, se vean los municipios convertidos en corporaciones hostiles á la forma de gobierno existente ó al poder constituido, llevando la zozobra y el entorpecimiento al seno del Gabinete, por mal entendidos deberes de conciencia.

Claro es, que el número de las excepciones no puede predecirse. Los que tenemos fé ciega en los hombres que nos gobiernan, no dudamos, que dado el espíritu liberal de la reforma, la intención que ha presidido á su implantación, y hasta si se quiere, la neutralidad que el Gobierno guarda en asuntos municipales, el número no ha de ser muy grande, ni las limitaciones han de ser mero capricho del legislador. Abrigamos la esperanza de que el Gobierno sabrá al detalle cuanto le interesa saber en este caso para fallar con conocimiento de causa.

Lo que á nosotros nos importa hacer constar que la conquista de la libertad municipal la ha otorgado nuestro parti-

do, asegurar una vez más que en el progresivo sendero de las libertades públicas, nuestro partido no cede un ápice de su programa, y llega allí donde pueden llegar los partidos que más blasonen de respetar los derechos de los pueblos. Y llega precisamente como debe llegarse, sin precipitaciones, sin indolencias, sin dar todo por hacer alarde, sino guardando la conveniente restricción para evitar abusos y cortar corruptelas.

La mayoría de los municipios elegirán, pues, sus presidentes; ni remotamente queremos referirnos al nuestro, colocado en bien especiales circunstancias; cualquiera que sea el acuerdo que sobre su constitución recaiga, lo acataremos reverentes, pues tenemos confianza en nuestros jefes.

El Gobierno ha hecho en bien del municipio todo lo que dentro de las leyes, de sus deberes y de sus principios, ha podido; ahora que los municipios se aprovechen de estas ventajas en bien del pueblo que los eligió para administrarlo.

Es un principio de justicia.

J.

## Asuntos de Baztan

Como contestación á una carta de Elizondo, se nos suplica la inserción de la siguiente

### PROTESTA

El que suscribe, enterado con extrañeza y sorprendido por las inexactitudes que contiene una carta publicada en EL LIBERAL NAVARRO correspondiente al día 8 del actual y fechada en esta localidad el día 6, suscrita por un *Elizondar de corazón*, se dirige á los mayores contribuyentes de este valle, como uno de ellos y como Administrador que ha sido en muchos años de los intereses del municipio y de los de esta localidad, exponiendo lo siguiente:

Dejando á un lado las censuras que en la misma se dirigen á S. E. la Diputación, al afirmar que una justa preteensión de Elizondo fué denegada en 10 de Setiembre de 1885 y elogiando el decreto de la misma fecha, 25 de Noviembre último, que guarda perfecta armonía y es complemento, por decirlo así, del primero, y que resalta por

realidad de Ricardo de las partes que le cupieron del despojo, suficientemente con que viviesen. Todos en fin quedaron contentos, libres y satisfechos, y la fama de Ricardo, saliendo de los términos de Sicilia, se extendió por todos los de Italia y de otras muchas partes, debajo del nombre del *Amante liberal*, y aún hasta hoy dura en los muchos hijos que tuvo en Leonisa, que fué ejemplo raro de discreción, honestidad, recato y hermosura.

consiguiente la antinomia de censurar un acto y elogiar otro de idéntica naturaleza, manifestaré que es una inexactitud y una falsedad notoria el consignar que hasta el año pasado quedaba en beneficio de los pueblos el 25 por ciento de los arbitrios; pues bien sabido es hasta por el último labrador del valle, que con esa parte, llamada sisa, se atendía al sostenimiento de la sociedad de quintas, que para 25 años se constituyó en 1863, y terminada la misma con déficit en sus cuentas (déficit que por cierto dependía de haber hecho uso de sus fondos el Ayuntamiento) se destina ahora naturalmente á cubrirlo.

En la citada carta hay alusiones muy directas al Ayuntamiento acerca de su administración; y como el que suscribe está profundamente convencido de que nada dejan que desear los actos administrativos de la actual corporación municipal, como cualesquiera vecino puede cerciorarse con solo examinar los estados que trimestralmente remite á todos y cada uno de los pueblos, de todos los cobros y pagos verificados en cada trimestre por la tesorería municipal, la indignación del exponente ha subido de punto al leer la citada carta.

Se observa, de algunos años á esta parte, que cualquiera al escribir una carta ó exposición toma el nombre y la representación del pueblo de Elizondo; al leer aquella cualquiera dirá que hoy está en lucha éste con el valle; y no es así. Al contrario, más motivos que nunca tiene el pueblo de Elizondo de estar altamente agradecido al interés particular con que le mira el Ayuntamiento.

En el año actual se le han dado mil pesetas para obras públicas; ahora mismo el Ayuntamiento costea toda la mano de obra del arreglo y ensanche de su local-escuela; recientemente pidió para el cuartel de Elizondo la creación de un nuevo partido médico titular, á causa de los muchos habitantes que hay en él; y en efecto, el Ayuntamiento y mayores contribuyentes acordaron que hubiera dos médicos titulares: en fin ha conseguido todo lo que justamente ha pedido.

¿A qué viene pues el firmante de ella á suscitar cuestiones y á poner cizañas que ningún buen resultado pueden dar? ¿Es acaso el pueblo de Elizondo el que intenta ponerse en lucha con el municipio? No por cierto, y lo puedo asegurar.

Por esto creo oportuno elevar á la consideración de VV. esta protesta para que quede el Ayuntamiento en el buen lugar que corresponde y también en el suyo el pueblo de Elizondo, que no tiene ningún despecho con el Ayuntamiento, sino al contrario, motivos de gratitud.

## RINCONETE Y CORTADILLO

por

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

En la venta del Molinillo, que está puesta en los fines de los famosos campos de Alcudia, como vamos de Castilla á la Andalucía, un día de los calurosos del verano se hallaron en ella acaso dos muchachos de hasta edad de catorce á quince años el uno, y el otro no pasaba de diez y siete: ambos de buena gracia, pero muy descosidos, rotos y maltratados; capa no la tenían, los calzados eran de lienzo, y las medias de carne; bien es verdad que lo enmendaban los zapatos, porque los del uno eran alpargatas tan traídos como llevados, y los del otro picados y sin suelas, de manera que más le servían de cormas que de zapatos: traía el uno montera verde de cazador, el otro un sombrero sin toquilla, bajo de copa y ancho de falda: á la espalda, y ceñida por los pechos, traía uno una camisa de color de camuza, encerrada y recogida toda en una manga: el otro venía escueto y sin alforas, puesto que en el seno se le parecía un gran bulto, que á lo que despues pareció, era un cuello de los que llaman valonas

Antes he hablado del déficit de la Sociedad de quintas y aquél hubiera desaparecido si los pueblos hubieran devuelto las cantidades que obraban en su poder, procedentes de la mencionada Sociedad; por de pronto Elizondo tenía unas cinco mil pesetas que las destinó á la amortización de su deuda particular.

Es muy extraño que el autor de la carta censure la administración del Ayuntamiento y abogue por la autonomía de la administración local, cuando ésta vá siendo la más despótica que se conoce; porque las cuotas que á los contribuyentes se les exige se satisfacen por un catastro antiguo, que no se ha rectificado debidamente, habiendo grandes irregularidades entre ganaderos y agricultores, pues los que antes poseían ganados hoy no tienen y vice versa. Por esto se trató hace unos años en Elizondo de aplicar á sus repartos locales el catastro del valle que todos los años se rectifica, pero se desechó el proyecto en una reunión compuesta en su mayoría de industriales, en perjuicio de los agricultores; y es de esperar que para el año próximo se remedie el mal por la autoridad competente, uniformándose así Elizondo con los restantes pueblos del valle.

También el comunicante á quien aludo dice que en el presupuesto del valle no se consigna ni un céntimo para las atenciones de instrucción pública; y sin duda alguna no sabrá que así como en la actualidad le cuesta al vecindario de Elizondo 990 pesetas dicho ramo, de pagarse de los fondos municipales dichas atenciones corresponde á Elizondo con arreglo á su riqueza catastral la cantidad de 1557 pesetas y 75 céntimos, perjudicándose en 567 pesetas y 75 céntimos. Depende esto de la existencia de la escuela de niñas en la Misericordia del valle, donde gratuitamente reciben esmerada educación.

No debía desconocer tampoco el comunicante, ya que tanto interés parece demostrar en pró de Elizondo, que el que suscribe influyó con el presidente del Ayuntamiento y algunos concejales para que se concedieran las mil pesetas para obras públicas para quedar terminadas todas las disensiones, y así prometió el actual alcalde de barrio que de su parte no molestaría más al Ayuntamiento é igual promesa hizo al señor alcalde del valle, según me tiene manifestado.

Expongo todas estas consideraciones á los mayores contribuyentes de este valle, aprovechando la oportunidad de que mañana se reúnen, con motivo de la reforma y discusión del presupuesto municipal para el año entrante de 1890, para que hagan

almidonadas, almidonado con grasa, y tan deshulado de roto, que todo parecía hilachas: venían en él envueltos y guardados unos naipes de figura ovada, porque de ejercitarlos se les habían gastado las puntas, y porque durasen más, se las cercenaron y los dejaron de aquel talle: estaban los dos quemados del sol, las uñas caireladas, y las manos no muy limpias: el uno tenía una media espada, y el otro un cuchillo de cachas amarillas, que los suelen llamar vaqueros: saliéronse los dos á sestar en un portal ó cobertizo que delante de la venta se hace, y sentándose frontero el uno del otro, el que parecía de más edad dijo al más pequeño:

—¿De qué tierra es vuesa merced, señor gentil hombre, y para dónde bueno camina?

—Mi tierra, señor caballero,—respondió el preguntado,—no la sé, para dónde camino tampoco.

—Pues en verdad,—dijo el mayor,—que no parece vuesa merced del cielo, y que este no es lugar para hacer su asiento en él, que por fuerza se ha de pasar adelante.

—Así es,—respondió el mediano,—pero yo he dicho verdad en lo que he dicho, porque mi tierra no es mía, pues no tengo en ella más de un padre que no me tiene por

(23) FOLLETIN DE EL LIBERAL NAVARRO.

## El amante liberal

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Ricardo, y no supo ni pudo responder con otras á Leonisa, que con hincarse de rodillas ante ella y besarle las manos, que le tomó por fuerza muchas veces, bañándose en tiernas y amorosas lágrimas: derramó las Cornelio de pesar, y de alegría los padres de Leonisa, y de admiración y de contento todos los circunstantes: hallóse presente el obispo ó arzobispo de la ciudad, y con su bendición y licencia los llevó al templo, y dispensando en el tiempo los desposó en el mismo punto.

Derramóse la alegría por toda la ciudad, de la cual dieron muestra aquella noche infinitas luminarias, y otros muchos días la dieron muchos juegos y regocijos que hicieron los parientes de Ricardo y de Leonisa. Reconciliáronse con la Iglesia Mahamut y Halima, la cual imposibilitada de cumplir el deseo de verse esposa de Ricardo, se contentó con serlo de Mahamut. A sus padres y á los sobrinos de Halima dió la libe-

de las mismas el uso que crean conveniente.

Dios guarde á ustedes muchos años.—Elizondo 10 de Diciembre de 1889.—San-tiago Almándo.

Señores mayores contribuyentes del valle de Baztán.

**Cotización de trigos y cebadas**

**Andalucía.**—Andújar, de 42 á 43 rs. la fanega de trigo y á 27 la de cebada; Bedar, de 42 á 46 y de 26 á 28 respectivamente; Córdoba, de 40 á 42 y 24 á 26; Almuñecar, á 44 y 30; Sevilla, de 35 á 45 y de 24 á 26.

**Aragón.**—Morata de Jalón, de 28 á 30 pesetas el cahiz de trigo; Allosa, á 30 el trigo y 11 la cebada.

**Castilla la Nueva.**—Ciudad Real, de 37 á 40 reales la fanega de trigo y de 21 á 22 la de cebada; Sonseca, á 39 y 20 respectivamente; Daimiel, de 38 á 40 y 21; Tielmes de Tajuña, á 40 y 20; Santa Olalla, á 38 y 16; Almorox, á 40 y 23; Madrideojos, de 36 á 36 1/2 y á 22.

**Castilla la Vieja.**—Lerma, de 32 á 36 rs. la fanega de trigo y á 22 la de cebada; Roa, de 32 á 33 y 20 á 21; Villarcayo, de 34 á 36 y 23; Bribiesca, de 34 á 36 y 20 á 21; Melgar de Fernamental, 32 á 34 y 21; Valladolid, de 34 á 35 1/2 el trigo; Medina del Campo, de 36 á 36 1/4 y á 24 1/2; Rioseco, de 33 á 34 y 19; Villalón, de 33 á 33 1/4 y 19; Palencia, de 32 á 33 1/2 y 18 1/2; Villada, á 33 y 20; Osorno, de 33 1/2 á 34 y 20; Saldaña, de 34 á 36 y 22; Arévalo, de 36 1/2 á 37 y 23; Avila, de 36 á 37 y 22; León de 33 á 35 y 16; Astorga, de 30 á 33 y 18; Valencia de Don Juan, de 34 1/2 á 36 y 17 1/4; Zamora, de 34 á 35 y 20 1/2; Fuentesauco, de 33 á 34 y 22; Salamanca, de 34 1/2 á 34 3/4 y 23 1/4; Ciudad Rodrigo, de 30 á 31 y 23; Béjar, de 36 1/4 y 36 3/4 el trigo.

**Cataluña.**—Barcelona: trigo de Castilla, de 13 á 14,75 pesetas los 54,80 kilogramos; idem de la Mancha, de 14 á 14,25; idem de Aragón, de 13,50 á 14; idem del extranjero de 13,50 á 14,25 pesetas los 55 kilos. Lérida, de 48 á 64 reales los 73 litros de trigo y de 23 á 24 idem la cebada. Tarragona: trigo de Urgel, á 14 pesetas los 60,80 litros: extranjero, de 14,50 á 15 idem los 55 kilos: cebada del país, á 6,50 pesetas las 70,80 litros. Valls: trigo de Aragón, á 14 pesetas los 70,80 litros; cebada, á 6 id. id.

**Extremadura.**—Aldeanueva de Camino, de 34 á 40 rs. la fanega de trigo y de 24 á 26 la de cebada.

**Riojas.**—Haro, de 30 á 36 rs. fanega de trigo y de 20 á 23 la de cebada.

**Alava.**—Vitoria, de 35 á 37 rs. fanega de trigo y á 21 la de cebada.

**Correspondencia**

Madrid 13 Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Las esperanzas de los opositores que fundaban sus calculos en el Consejo de ayer han sufrido una decepción pues ni la crisis se ha planteado ni mucho menos han surgido las complicaciones que se proponían. Es muy cierto que la modificación ministerial mas aun la crisis total es inevitable, pero las circunstancias y sobre todo la disciplina política hace que los actuales ministros continúen en sus puestos despreciando los ataques de las oposiciones y despreciando los equívocos juicios de los impacientes.

Si hemos de hablar imparcialmente diremos que el Gobierno considerado bajo el punto de vista político ha concluido ya su misión. Aprobado el sufragio y planteadas en principio las tendencias democráticas solo le falta al señor Sagasta realizar la grande obra de la conciliación para robustecer de este modo el partido liberal dotándole de elementos democraticos consolidando así los principios solicitados por el país en masa.

Es pues un hecho demostrado, que las habilidades y alarmas de los conservadores no han tenido esta vez confirmación permaneciendo los ministros en el poder, hasta tanto que las exigencias de la política, decreten el abandono de los respectivos departamentos.

Examinando ahora el estado del Gobierno diremos que es imposible su permanencia en el poder, pues sin ir más lejos, el ministro de Marina está ya completamente gastado en situación incapaz de continuar figurando como Consejero del Gabinete fusionista.

Decimos esto, porque la votación unánime, otorgada ayer por el Senado á la proposición del señor Elduayen, favorable á una información parlamentaria para depurar las responsabilidades de la construcción de las tres cañoneras que han resultado inservibles, significa un voto de censura para el señor Rodríguez Arias, que como es sabido, se mostró contrario en un principio á las pretensiones conservadoras triunfantes ayer en la alta Cámara.

Mientras el actual Gabinete se muestra va-

cilante, los trabajos conciliatorios continúan por buen camino. Las frecuentes entrevistas de Gamazo y Montero Rios y los optimismos de los reformistas, indican claramente la buena marcha de las inteligencias y la unanimidad que reina entre las diferentes fracciones que coinciden con el señor Sagasta.

Los continuos despachos que se reciben dando cuenta de la espantosa propagación del dengue, han hecho que el Gobierno adopte precauciones ante la eventualidad de que esta epidemia invada á Madrid.

A este fin se ha dispuesto que el palacio de Bellas Artes se habilite para hospital, para el caso de que la original epidemia nos visite, como temen distinguidos médicos.

Continúan en el Congreso los debates sobre el municipio. Cada día se descubren nuevos infundios que dan una idea tristísima de la moralidad de nuestros ediles.

A propósito de municipios diremos que ha quedado aprobada una disposición por la cual quedan autorizados aquellos para nombrar los alcaldes primeros.

El día político ha sido como los anteriores; muchos comentarios y más cabildos entre los conjurados y ministeriales. En el Congreso concluirá el debate sobre el ayuntamiento, y en el Senado continuará la discusión referente al código militar.

Se anuncian para hoy nuevas conferencias.

Toda la prensa francesa recibida hoy trae numerosos despachos de Londres, dando cuenta de las huelgas.

Segun las referidas noticias han estallado huelgas en las diferentes fabricas de gas que surten á la metrópoli privando á ésta del fluido por espacio de algunas horas

Las compañías que explotan la fabricación han adoptado energías medidas consiguiendo tener nuevos obreros ante la eventualidad de que se extiendan las huelgas.

Dicen de Berlin que en la cuenca minera de Westfalia cunde la agitación entre los obreros que trabajan en los criaderos carboníferos.

Apenas iniciada la huelga, ésta se ha extendido rápidamente amenazando invadir todo el territorio.

La familia imperial residirá este invierno en Dresde.

Se extiende rápidamente en Paris la gripe donde hay 12.000 atacados. La opinión de los facultativos es que el dengue se ha presentado con caracter benigno.

Se confirma la noticia de que la infanta Eulalia sufre también los efectos de la enfermedad reinante.

Despachos de Tanger dicen que el hermano del sultan de Marruecos ha sido preso por éste.

A dar crédito á estas noticias, resulta que el hermano del emperador está complicado en una conspiración tramada para evitar que la sucesión del trono recaiga en Abdul-Azif.

Mientras en la corte se tramam conjuras en el campo continúan los excesos de las kabilas, sin que nadie trate de reprimirlas.

La situación del imperio se hace insostenible.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés particular para las provincias, pero en cambio declara vacantes las siguientes plazas.

La de contador del Tribunal de Cuentas y los Registros de la Propiedad de Albarracín, Chinchilla, Pontevedra, Torrecilla de Cameros y Fonsagrada.

Telegrafian de Valladolid que la cámara de comercio de dicha ciudad se dispone á protestar contra el proyecto de contribución industrial.

Otras provincias se proponen secundar esta protesta.

Ha resultado un infundio la asociación secreta constituida en Barcelona para mermar la influencia española en Filipinas.

Segun noticias de origen oficial todo ha quedado reducido á un canard del que han querido sacar partido los periódicos ultramontanos para contrarrestar las reformas liberales recientemente planteadas por el señor Becerra,

Entre todas las versiones que hemos oído recogemos la siguiente:

La crisis será amplia respetando únicamente dos representantes; las tendencias que dominan en el Gobierno á los señores marqués de la Vega de Armijo y Becerra. En el terreno de las sucesiones diremos que se indican para ministros á los señores Romero Robledo, Casola, Bosch, Montero Rios y Maura. Suyo afino.—S.

**SENADO**

Sesión del 13 de Diciembre de 1889

Abierta á las tres en punto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor conde de Montenegro ruega al señor ministro de Hacienda arregle unos asuntos administrativos de su pueblo.

Otro señor senador y el señor Maluquer presentan exposiciones de las provincias de Lugo y San Felix de Llobregad para la pronta formación de la carrera de secretarios de Ayuntamientos.

Jura el cargo de senador el señor marqués de Pidal, ingresando en la sección 6.ª

El señor Oliva hace varios ruegos referentes á la crisis que atraviesa la agricultura y la industria, y menciona las aduanas, buques, basculas y las cartillas evaluatorias.

El ministro de Gracia y Justicia único que hay en el banco azul le contesta manifestando que el gobierno tendrá en cuenta lo expuesto por el orador, y pondrá en conocimiento de su compañero el de Hacienda lo que atañe á las cartillas evaluatorias.

Toma parte en esta discusión el señor Cuesta y Santiago, diciendo al señor Oliva que en vez de exponer quejas, debía haber contribuido con sus energías á no dar lugar á las deficiencias que hoy se notan cuando tales cuestiones se estudian por las comisiones, y termina diciendo que cuando la Liga Agraria se hicieron mas de 600 preguntas y solo fueron contestadas 6 ú ocho y estas por personas que todo eran menos agricultores.

Rectifican los señores Alix y Santiago diciendo que este Gobierno es librecambista y que á pesar del Gobierno y de las instituciones (Rumores) defenderá á su país.

**ORDEN DEL DIA.**

El señor Hernandez Iglesias defiende una enmienda por él presentada al artículo 1.º del código penal militar, sobre el cual dice que todos los partidos que tienen representación en la Cámara deben de tomarse interés por igual puesto que es cuestión que interesa al país, á la par que no es cuestión política.

Entiende que no es lógico encerrar en un cuerpo legal las tres leyes que el nuevo código encierra, puesto que va á ser un laberinto, estimando que sería mas conveniente ante todo la reforma de las ordenanzas.

Acusa al Gobierno de poco liberal, por no haber solicitado concurso de las distintas fracciones de la Cámara.

**CONGRESO**

Sesión del día 13 de Diciembre de 1889

Preside el señor Alonso Martinez.

Toman asiento los señores Capdepon y Sagasta en el banco azul, y después de un pequeño campanillazo, da principio la sesión á las tres y media.

Hacen uso de la palabra á primera hora los señores Ducacal, Vior, Garcia Prieto, Pacheco y Capdepon.

(Mientras hablaban los señores Capdepon y Pacheco celebraban una larga conferencia en la presidencia los señores Cos-Gayon, Sagasta y Alonso Martinez.)

Con las preguntas y rectificaciones del señor Pacheco, se pierde gran parte de tiempo, pues la brevedad no es una de las virtudes del diputado martista.

El general Pando pide que le digan lo que haya respecto á la supuesta conspiración filipina.

El señor ministro niega en absoluto que haya habido nada que atente á la integridad de la patria.

El señor Gutierrez de la Vega apoya una proposición ley.

**ORDEN DEL DIA**

Interpelación del señor Azárate.

El señor Martinez Luna en un discurso sentido y menos elocuente si se quiere que otros, pronuncia un discurso que hace reír á todo el mundo menos al señor conde de Toreno.

El señor Cánovas del Castillo empieza diciendo que no tenía intención de entrar en este debate, pero que obligado á ello por las palabras del señor Martinez Luna iba á pronunciar muy pocas palabras.

Hace algunas alusiones al modo de cobrar en el Ayuntamiento denunciado por el señor Alix.

Se queja de la alusión que le hizo el señor Martinez Luna respecto á que el expediente de expropiación de los señores marqueses de la Puente no se había activado hasta que él había emparentado con ellos.

**Ayuntamiento**

Sesión del día 14 de Diciembre de 1889

Presidencia del Sr. Alcalde D. José Obanos

Abierta á las cuatro y media se lee y aprueba el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

—Don Antonino Ruiz inspector de carnes, solicita se le abone, en la forma que se crea conveniente, el tiempo que ejerció dicho cargo interinamente, ó sea desde el 6 de Julio á 13 de Noviembre último.

A la comisión de Gobierno para su informe.

—Don Regino Ariz reclama certificación del dictamen emitido por el jurado calificador de las oposiciones verificadas para la plaza de profesor de clarinete en la escuela municipal.

Como se pide.

—Don Pedro Zubiri solicita la inclusión en el empadronamiento de esta capital.

Que se le incluya con arreglo á la ley.

—Don Sebastian Oteiza solicita se le entregue la fianza que tenía puesta para ejercer el cargo de Administrador en la Casa Misericordia, haciéndose la entrega á doña Simona Mezquiriz que era la fiadora.

Se acuerda la entrega.

—Don Valeriano Velaz solicita el nombramiento en propiedad de gaitero del Ayuntamiento.

Pase á la comisión de Fomento para que informe.

—Don Joaquin Esparza como administrador de doña Maria Echeverria, solicita se revoque el acuerdo tomado en la sesión del 14 de Setiembre en la parte referente á la anualidad presupuestada y ordenar el cobro de las vencidas, correspondientes á unos censos.

A la comisión de Fomento para informe.

—Don Santiago Ercilla solicita la plaza de molinero que dice está vacante, ó en su defecto una de panadero en el vínculo.

Pasa á la comisión de Gobierno á fin de que informe lo que proceda.

—Don Andrés Vidigain reclama una indemnización de las 49 pesetas que pagó de multa que le fué impuesta.

Informe la comisión de Gobierno.

—Don Simon Ruiz de Latorre solicita en arriendo la casa que ocupaba la escuela de niñas de la calle de San Ignacio previo pago de 720 pesetas anuales, que se desestima por estar adjudicada.

El señor Mata vota en contra.

—Don Marcelino Rota pide se le incluya en la nómina de empleados municipales.

Al señor alcalde para su informe.

—Don Felipe Ortigosa, á nombre de la sociedad «Ortigosa y Compañía» solicita la concesión de las aguas sobrantes de la fuente de los Descalzos.

Pasa á informe de la comisión de Fomento.

—La contaduría municipal solicita autorización para anunciar el pago del cupon de las obligaciones municipales y el Ayuntamiento acuerda que se paguen desde 1.º de Enero.

—El señor presidente de la comisión de Gobierno dá cuenta de haber encargado dos mil libros talonarios para el cobro de los derechos de puertas, no habiendo sacado á subasta este servicio por que la premura del tiempo lo impide.

Se levanta la sesión á las cinco y cuarto por no haber más asuntos de qué tratar.

**Crónica**

El concierto celebrado anteanoche en el Café Marina, fué tan escogido y perfectamente interpretado como los anteriores.

Especialmente la parte de acompañamiento encomendada á los jugadores de dominó no pudo estar más en su punto... pero podían irse á jugar donde no molestaran á los demás.

Habrà que tomarlo á broma.

Ayer visitamos el salón de remates de la Diputación, donde se está instalando la Tómbola.

Hay muchos y muy variados objetos, algunos de ellos de valor y mérito.

La numeración de los lutes llegaba ayer por la mañana á 852, cifra estampada en el último numerado, pero continúan recibiendo más objetos.

El salón, decorado bajo la dirección del señor Ansoleaga, presenta un excelente golpe de vista.

Ayer se verificó en esta capital, sin novedad, el ingreso en caja de los mozos sorteables de esta zona.

Hoy se verificará el sorteo.

En el pueblo de Egózcue promovieron una reyerta dos jóvenes de dicho pueblo, resultando herido uno de ellos en un dedo.

Por la guardia civil de Sangüesa han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial, los autores del homicidio cometido en la villa de Casada, en la persona de Nolasco Martinez, de lo que tienen ya noticia nuestros lectores.

El diputado á Cortes por Pamplona señor marqués de Vadillo tomó la palabra en el Congreso en la sesión del jueves, pronunciando las siguientes:

«Tengo que dirigir un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia, y lamento mucho su ausencia del banco azul porque mi ruego envuelve una reclamación de evidente justicia. Haciendo uso del crédito consignado en el presupuesto corriente, se llevaron á cabo en Pamplona las obras necesarias para la reparación de aquella Audiencia; y á pesar de haberse hecho la liquidación y de haberse aprobado, ésta es la hora en que respecto de los haberes devengados por los operarios que en ellas tomaron parte, aquéllos no han recibido la recompensa de su trabajo. Mi ruego pues, se reduce á que cuanto antes se satisfagan estos haberes; porque si es deber de todo Gobierno el atender á los medios propios para resolver las crisis obreras, el primero de de todos es satisfacer aquello que es una deuda de justicia, como es la remuneración de los trabajos ejecutados.

El señor secretario (conde de Sallent): Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia la excitación de S. S.»

Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, una plaza de profesor auxiliar de número, con la dotación anual de 1.750 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

El término para la presentación de solicitudes es el de 20 días, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en la Gaceta de Madrid.

Leemos en el *Diario de Avisos* de Zaragoza: «Dícese que ha sido entregada al decano de esta escuela de Medicina una exposición firmada por los catedráticos de aquella facultad en queja contra un compañero suyo. En la exposición citada, según noticias, piden los recurrentes en frases respetuosas y liasonjeras para el decano, que se abra una información averiguando las razones en que la queja está fundada.»

La Patti era esperada en Nueva-York el día 27 de Noviembre, desde donde se dirigirá á Chicago para comenzar una serie de representaciones.

Mr. Abbey, contratista de la compañía de la que forma parte Adelina Patti, decía que el valor de los billetes vendidos ascendía á pesos fuertes 100.000.

Tanta Mr. Maurice Grau, como su socio Mr. Abbey, dicen que la actual temporada teatral será muy notable.

Sobre la pesca del besugo:

Anteayer salió de Pasajes, por la tarde, una escuadrilla de 8 mameleñas acompañados de su acostumbrado séquito de lanchas besugueras.

De madrugada también salieron dos ó tres vapores conduciendo otras lanchas á remolque, y en dirección á las calas donde se encuentra el besugo. La pesca dió buen resultado.

Los besugueros volvieron muy temprano, pues el tiempo se puso borrascoso dejando de ser favorable.

Mejor fué la campaña de ayer mañana, calculándose que el pescado cogido pasaría de 4.000 kilos, que se han vendido al precio próximamente de 9 pesetas los 10 kilos.

Un duelo de fatales resultados para ambos contrincantes, se ha verificado en Ventiseri (Córcega).

Dos individuos, llamados Bautistas Morachini y Domingo Brancaloni, resolvieron dirimir sus asuntos á tiros, y al efecto se citaron en un sitio llamado Coda Vaccha, situáronse frente á frente y á una señal se dispararon dos escopetazos. Los dos resultaron heridos mortalmente, y antes de que llegaran los socorros habían fallecido.

Ha fallecido en San Sebastián la señora doña Dolores Aristiguieta viuda de Campión. Acompañamos á la familia en su dolor.

Por las galeras que hacen el servicio directo desde Málaga á varias poblaciones de aquella provincia, enviaron desde dicha ciudad dos cajones de bizcochos.

El mayor y el joven que le auxiliaba en la tarea de conducir el ganado, sintieron grandes deseos de probar los dulces, y tentados por el espíritu de la golosina, se dedicaron á abrir uno de los cajones, comiéndose cada uno de ellos hasta media docena de bizcochos.

A la mitad del camino se sintieron indispuestos, empezando la dolencia por fuertes reacciones y acabando por sufrir una especie de cólera, que durante tres horas no les concedió momento de reposo.

Su explicación es muy sencilla. Se trataba de bizcochos purgantes que iban destinados á una botica.

Se hallan en Madrid cursando las asignaturas del doctorado de Medicina, las jóvenes cubanas D.<sup>a</sup> Eloisa y D.<sup>a</sup> Dolores J. Figueroa, que poseen ya el título de doctoras de Nueva-York y han revalidado sus estudios en la Universidad de la Habana.

El sábado se cometió un crimen en Portbou. Al llegar en el último tren el resto de una compañía de zarzuela que actúa en uno de los teatros de aquella localidad, encontraron á una de las actrices de la misma, que había llegado por la mañana con un sujeto natural de Mataró, con el que sostenía relaciones amorosas. Al increparla uno de los actores, con quien también tenía compromisos amorosos, se trabaron de palabras, y terciando el de Mataró una pistola, disparó sobre la actriz un tiro á quemarropa, que la produjo una grave herida, intentando despues huir hacia la frontera, para internarse en Francia, siendo detenido por varias personas.

La infeliz se encuentra en grave estado, pues el proyectil penetró por la nuca, en una profundidad de diez centímetros.

En Bilbao fué conducida el jueves á la prevención en completo estado de embriaguez, una mujer que goza fama de escandalosa; acto seguido ingresó una joven, sobrina suya, por idéntica causa; al mediodía fué puesta en libertad la tia; por la tarde ingresó nuevamente ésta y por la noche otra vez la sobrina que había salido á eso de las cuatro, y así anduvieron tia y sobrina, alternando como la música y el tamboril.

Telegrafían de Lóndres que se ha generalizado la huelga de fogoneros de la compañía del gas, llamando mucho la atención que los investigadores sean extraños al personal de fogoneros.

Dícese que el gobierno autoriza á los soldados para que sustituyan á los huelguistas, cuyo gremio ha publicado un manifiesto, decla-

rando que bastaría esa medida para lanzarse á la revolución social.

Favorables son los datos que se publican acerca de la exportación vinícola española, y más favorables aun si se tiene en cuenta la escasez de la última cosecha y los elevados precios que con este motivo alcanza el vino en todas las comarcas productoras.

Solamente por la aduana de Portbou han salido de España en el corto periodo de seis días, del 24 al 30 de Noviembre, 1.163.079 kilogramos de vino. De ellos, 55.645 estaban destinados á París; 224.420 á Burdeos; 28.012 á Cete; 558.627, á Montpellier, y los 296.375 restantes, á diferentes mercados también franceses.

Esta exportación es de vinos comunes; los generosos, los de Jerez especialmente, han perdido valor por la competencia de la viticultura portuguesa.

Los aceites también mejoran en consideración fuera de España; quizá los adelantos en la fabricación contribuyen á este resultado; la exportación sería mayor si los perfeccionamientos de la industria se llevaran á todas las comarcas y á todos los detalles de la producción del aceite.

La importación de trigo ha disminuido, pero este no es dato tan satisfactorio como los anteriores, porque no se traduce en aumento de precio del trigo español. La competencia subsiste, y fácilmente puede explicarse el hecho lo que dijimos, días hace, respecto á los cuantiosos cargamentos de trigo llegados á Gibraltar.

Sea de ese fraude supuesto lo que fuere, los agricultores andaluces se proponen averiguar por su propia investigación el destino que dan los ingleses al trigo desembarcado en Gibraltar.

### Concurso de pulverizadores contra el mildew

Conocemos los resultados del último concurso de pulverizadores del año. Este concurso que ha tenido lugar en Verona, era tanto más interesante, cuanto que en Italia, los sistemas son muy numerosos.

El aparato «Eclair» construido por M. Vermorel de Villefranche (Rhône-Francia) es el que ha obtenido el primer premio, medalla de oro.

Todos los viticultores españoles conocen este pulverizador, que ha obtenido medalla de oro en Barcelona en 1888; pero no basta con verlo, será preciso manejarlo en 1890, si quieren evitar los destrozos del mildew.

### Espectáculos

#### TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA HOY

A las tres de la tarde.—Don Juan Tenorio.

A las ocho de la noche.—El sombrero de copa (en tres actos) y la zarzuela *El marqués del pimentón*.

#### Boletín religioso

SANTO DE HOY.—III de Adviento. San Ensebio ob. y martir.

SANTO DE MAÑANA.—San Valentín mr.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

	OVEJAS		CARNEROS		TERNERAS		BUEYES	
	N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.
Sociedad Vidéain	2	354	2	318	1	72	2	354
Sociedad Protectora	2	318	2	318	1	52	2	318
D. Manuel Min...	2	439	1	177	1	73	1	148
Alejandro Villanueva	1	177	1	177	1	400	1	400
Patricio Erice...	1	177	1	177	1	400	1	400
Echeverría y comp.ª	1	177	1	177	1	400	1	400
Anastasio Echeverría	1	177	1	177	1	400	1	400
Pablo Zalacain	1	177	1	177	1	400	1	400
TOTALES	8	1439	8	1439	3	198	8	1116

Pamplona 14 de Diciembre de 1889.

## ÚLTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO Madrid 14 (2 t.)

Parece confirmarse el ingreso en el partido conservador del señor duque de Tetuan.

Las relaciones entre el duque y el jefe del partido conservador son cada día más cordiales.

El señor Sagasta ha declarado terminantemente su firme propósito de llevar adelante la conciliación.

Los diputados por Murcia confían

en alcanzar del Gobierno la concesión del crédito para las obras de defensa contra las inundaciones.

A este fin se formará una comisión encargada de estudiar el asunto, buscando los medios más espeditos para armonizar las reformas con las economías del presupuesto.

Madrid 14 (8 n.)

El general Lopez Dominguez afirma que la conciliación se llevará á cabo.

En el Senado se ha elegido la comisión fiscal que ha de informar en el asunto de las lanchas inservibles.

El señor Puigerver es el indicado para desempeñar la cartera de Hacienda.

Se han presentado algunos casos de la epidemia dengue en Madrid.

### Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA

Madrid 14 de Diciembre á las 5:30 t.

#### FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4º interior	74,65
En títulos pequeños	75,25
Deuda perpétua al 4º exterior	76,05
En títulos pequeños	76,20
Deuda amortizable al 4º	88,80
En títulos pequeños	88,90
Billetes hipots. de Cuba, 1886	106,10
Acciones del Banco de España	000,00
Acciones de la C. A. de Tabacos	108,00

#### BOLSAS EXTRANJERAS.

4º exterior Español, París	72,93
3º francés	88,25
4 ½ francés	105,40
2 ½ consolidados ingleses	00,00

#### CAMBIOS.

París á 8 d'v ben.º al papel	4,05
Lóndres á 8 d'v libra esterlina	26,24

#### ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios flojos.

## Anuncios preferentes

### Iruña

#### SOCIEDAD ANONIMA

Para cumplir con lo prevenido en el art. 13 de los estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 1.º de Enero próximo á las nueve de la mañana, en el Teatro principal.

A fin de evitar molestias y trabajos innecesarios, se ha acordado que los señores accionistas prescindan de la presentación y depósito de sus acciones para poder asistir al acto, y que en su lugar valgan los libros de registro de las mismas para acreditar el derecho de asistencia.

Pamplona 12 de Diciembre de 1889.—Por acuerdo de la Junta de vigilancia, *Fermin Goñi Ezeverri*, Secretario.

## Tijera Exposición

La legítima Tijera Exposición para poder viñas premiada en París con 24.000 pesetas que tan ventajosos resultados ha obtenido en cuantos pueblos han ensayado esta célebre tijera, han reconocido su superioridad sobre la antigua.—PRECIO 40 REALES UNA.

Desconfiad de las imitaciones, no os dejéis sorprender. Su único punto de venta en España, en Corelia, calle de la Cruz, números 5 y 7. Grandes almacenes de camas, muebles y alubrado, é infinitad de artículos de M. VILLUENDAS.

NOTA. Se remite á vuelta de correo mandando su importe en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mútuo sobre Tudela ó Alfaró.

21-40

## CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOPHOSPHITOS DE CAL de SODA y GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta aseerion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS O TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

## Tubos.

Gran surtido de tubos de cobre y latón

Á PRECIOS ECONÓMICOS.

### Especialidad en fundicion de campanas

FABRICACION de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para cubería, para aguas, para vapor, etc. Aparatos de hidroterapia. Duchas domésticas. Balaustres para escaleras de metal, niqueladas etc. etc.

Se mandan diseños de los artículos que se desean.

Bilbao, Sendeja, 18.

FRANCISCO AGUIRRE SARASUA.

## Impermeables

Se ha recibido un gran surtido en todos tamaños, clases y precios, de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón, para señoras y caballeros.

Comercio de Miguel Vallarín

10—CALCETEROS—10

## ¡Diez millones! ¡Diez millones!

SORTEO PARA NAVIDAD

Billete . . . . . 500 pesetas  
Déimo . . . . . 50

Se expenden y se remiten fuera de la capital, *previo pago y gastos de correo*, en la tan acreditada Administración de doña Dolores Errea.

Riquísimos cigarros habanos. Licor del Polo y especialidades de Orive en perfumería extra-fina.

7—10

Calceteros 3 y 5.—PAMPLONA.

## Para Montevideo

A las familias agricultoras se les adelanta viaje reembolsable en 3 ó 5 años.

Para informes dirigirse, calle San Anton 61 segundo.

Saldrá un vapor en la primera quincena de Diciembre.—*Joaquín Iza*.

## Para tocineras y mondongueras

Máquinas picadoras de carne y emutidos de gran utilidad aún para las familias, pues con ellas se tritura la carne del cerdo en dos horas.

Estufas CHOUBEVSKI y otros sistemas.

### CASA DE ORTIGOSA

23, Zapatería 23.—PAMPLONA.

## 6000 pesetas

Se desean para un pueblo importante, respondiendo el Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes solidaria y mancomunadamente.

Francisco Navarraz, agente de negocios, Plaza del Castillo 25, 3.º enterará.

## Minas

Se compran minas de toda clase de metales, así como también sus productos. Dirigirse á don Rómulo de la Muela, calle de Hurtado de Amézaga, núm. 20, piso 1.º, BILBAO. 2-4

## Dinero á interés.

Quien desee colocar algunas cantidades puede entenderse con el Agente de Negocios que suscribe pues tiene encargo de buscar dinero bajo hipoteca de fincas de Peralta y otros puntos.

También tiene encargo para la venta de buenas fincas en varios pueblos.

FRANCISCO NAVARLAZ.

## Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLAZ

Plaza de la Constitución 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposicion de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

También se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidada de los negocios que se le encomiendan y la mayor actividad en su pronto despacho.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

# PASO A LA VERDAD OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA  
Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital  
*Pamplona,—16, Mercaderes 16,—Pamplona*

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningún género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.

Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duración y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre á disposición de todo comprador.

Fijese bien el público en estos detalles incontestables; fijese también en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (según ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reúnen, son las de más solidez y duración, por cuanto se prescinde de lo superfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.

Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.

## FÁBRICA Y ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO Y JERGONES DE MUELLES

CONOCIDO POR

### LA GRAN BRETAÑA

*Estafeta, núm. 25, Pamplona*

Previsor de las continuas alzas que desde hace algun tiempo vienen experimentándose en todos los mercados de Europa en la metalurgia y primeras materias para la fabricación de camas de hierro y jergones de muelles, adquiri en época hábil á precios hoy ventajosos material suficiente para dos mil camas próximamente, resultando de esta adquisición una considerable economía en los precios; y al participarlo á mis constantes favorecedores les invito á que aprovechen esta ocasión que se les presenta de comprar los expresados objetos á precios relativamente baratos, si se comparan con los que actualmente obtienen en todas las demás fábricas; y como quiera que el principal elemento ó sean las primeras materias base fundamental de los citados objetos á que me refiero, están en alza, tanto que, en los últimos mercados han alcanzado algunos de ellos á 95 por 100 de subida, me apresuro á manifestarles no desprecien la ocasión presente.

NOTA En el mismo almacén hay buena colección de sillas, asiento de paja y madera, y un bonito surtido de espejos á precios ventajosísimos.

25 Estafeta 25—“LA GRAN BRETAÑA,—Pamplona

**P**astillas y píldoras azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, bronquitis, catarras, asma, etc., á media y una peseta caja.

**C**AFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pts. caja.

**P**ILDORAS LORUDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo acción fácil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

**I**MPTENCIA DEBILIDAD espermatorea, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-germinales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**CURACION CIERTA**  
DE LAS  
**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
POR EL  
**JARABE HENRY MURE**  
Buena éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París  
PARA LA CURACION DE  
Epilepsia - Histérico  
Histero, Epilepsia  
Baile de San Victor  
Enfermedades del Cerebro  
y de la Médula Espinal  
Diabetis Azucarada  
Convulsiones, Vértigos  
Crisis nerviosas, Jaquecas  
Desvanecimientos  
Congestion cerebral  
Insomnios  
Espermatorea  
Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan  
**HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)**  
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**GOTA y REUMATISMOS**  
CURACION  
cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr Laville  
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.  
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.  
Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la Firma de la Facultad de Paris.  
Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**HIERRO DE QUEVENNE**  
El Único Aprobado  
por la ACAD. de MEDICINA de PARIS  
Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.  
Desconfiese de las Imitaciones impuras.  
Exigir, ademas de la Firma de QUEVENNE el Sello de la "UNION des FABRICANTS".  
Véndese en Polvo y en Grajeas.  
Pte Em. GENEVOIX, 14, r. des Beaux-Arts, Paris

**Enfermedades Secretas**  
**CÁPSULAS RAQUIN**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
Curan sin excepcion los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.  
Exigase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.  
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F<sup>o</sup> St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

**PUM!!**  
Enrique Lamolla LÉRIDA  
MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor  
Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos



En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del

**JARABE** y de la **PASTA** de **PIERRE LAMOUROUX**

Para evitar las falsificaciones, debere exigir el Publico la Firma y Señas del Inventor: **PIERRE LAMOUROUX, Farm<sup>co</sup> 45, Rue Vauvilliers, PARIS**

## LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tísicos lo que la quinina al paludismo, según opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.

Venta en Pamplona NEGRILLOS Y BENEITO.  
Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Aude Ferráz 66.—Madrid.

## MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS

### QUINTAS

AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JUNIO ÚLTIMO

DIRECCION: GERENCIA:

Calle SAN HONORATO, núm. 1, esquina á la plaza de San Jai me, Brcelon

Hasta las cuatro de la tarde, del dia 14, víspera del designado para el sorteo, admite este Montepio suscripciones en todas las provincias donde tiene establecidas Sucursales. Además de la notable economía é inapreciables ventajas que la Asociación debe reportarles, ofrece á sus asociados representarles en todos los actos de la quinta autorizados por la ley, evitándoles los gastos y molestias adherentes á las presentaciones personales.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar, serán redimidos al mismo precio y condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al Delegado de Navarra D. Manuel Erro, en Pamplona, Plaza del Castillo 13, imprenta.